



Deportista del centro de tecnificación durante un entrenamiento. FOTO: JOAN REVILLAS

Amposta

El Hospital Comarcal crea la Unidad Polivalente de Medicina Deportiva

Para el nuevo servicio, que pretende ser todo un referente en la demarcación, hay una inversión prevista de alrededor de 300.000 €

N. SERRA
AMPOSTA

El Hospital Comarcal del Montsià ofrecerá muy pronto un nuevo servicio relacionado con la vida activa. Se trata de una Unidad Polivalente de Medicina Deportiva que estará situado sobre el centro de rehabilitación entre la calle América y la Avenida Catalunya, en la misma ciudad. Para la nueva unidad se destinará un espacio de 500 metros cuadrados, además de una inversión de alrededor de 300.000 euros, tanto para su equipamiento como para las obras de acondicionamiento del espacio.

El objetivo es ir más allá de la prescripción médica ordinaria con este centro que quiere convertirse en un referente en la demarcación. Para ello se ofrecerán tres tipos de atención. Por un lado, habrá una zona destinada a la medicina deportiva, con médicos y enfermeras especializadas en este ámbito. Los sanitarios empleados se ocuparán de hacer visitas y revisiones, además de llevar a cabo pruebas deportivas, entre otras cosas.

Por otro lado, también habrá otro servicio destinado a la pres-

cripción del ejercicio físico, un proyecto muy ligado al programa PACES. En este, los profesionales recomendarán al paciente la realización de actividades como una medicina más por parte del centro hospitalario.

Finalmente, el centro contará también con un espacio para la investigación, fruto de un convenio con la Escuela Universitaria de la Salud y el Deporte en les

El objetivo del nuevo centro es ir más allá de la prescripción médica ordinaria

Terres de l'Ebre (EUSES). En dicha propuesta ya han mostrado interés varios docentes universitarios para la realización de estudios tanto de doctorado como de máster.

Centro de referencia

Para acceder al nuevo servicio, será necesaria la derivación desde el Centro de Atención Primaria (CAP) hacia un profesional de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte del nuevo centro. A

partir de ahí, el usuario recibirá la prescripción del ejercicio con su pertinente seguimiento con el propósito de conseguir una mejora. Así mismo, se ha hecho anteriormente con otras alternativas no sanitarias, como fue el caso de la prescripción social, servicio en funcionamiento desde mayo para mejorar el bienestar emocional y cuidar de la salud comunitaria.

Adrià Serret, director de Servicios del hospital, explica que la idea de esta iniciativa surge a raíz de la necesidad de la gente del territorio de no tener que desplazarse siempre a otras localidades más grandes para determinados servicios. Así mismo, destaca que es una forma que el centro sanitario pueda contribuir al mundo deportivo.

«Esto representa ampliar nuestra oferta y encajar dentro del deporte y la actividad física, dando un servicio de calidad». En este sentido, Serret espera que el proyecto se convierta en un polo de atracción a esas actividades que se hagan en otros lugares y que podamos aprovechar los espacios para poder darlos al territorio para que la gente no se tenga que desplazar».